



ÁREA LOCAL SUROESTE



*Junta Local de Desarrollo
Laboral del Suroeste, Inc.*

Plaza Pitito Carr. # 2 Km. 170.0 P.O. Box 246
San Germán, Puerto Rico 00683
Tels. (787) 892-7544, (787) 892-1000 ext. 7020
Fax (787) 892-4367 TTY 787-892-2935

TTY (787) 892-2935 Libre de Cargos 1-800-981-8155
Emails: jsuroeste@aldls.org, juntasuroeste@yahoo.com

**Asamblea Plenaria y Juramentación de
Nuevos Miembros de la Junta Local
Jueves, 25 de junio de 2026, 2:00 pm
Universidad Interamericana de PR
Recinto de San Germán
Salón Tiger Room**

MINUTA

Presentes:

Roque Abad Ramírez, Presidente Junta Local y Sector Privado
Dr. José G. Montañez, Vicepresidente/Sector Privado
Agnes Mojica, Secretaria/Representante LAI
Yolanda I. Rodríguez, Sector Privado
Rosa M. Uriarte, Sector Privado
Lcdo. Félix A. Casiano, Rehabilitación Vocacional
Prof. Nelson Quiñones, Sector Laboral
Dr. José L. Colón, Sector Educación Superior
Warner López, Sector Desarrollo Económico

Personal Administrativo de la Junta Local:

María L. Charneco, Directora Ejecutiva
Julia Crespo, Secretaria Ejecutiva

Mario Arce, Oficial de Monitorías WDB
Daisy Colón, Asistente Administrativo

Personal de Conexión Laboral:

Elliot Class, Director ALCLS
Carmen Ríos, Ayudante Especial

Herbert Ortiz, Director MIS
Roxana Pérez, Director Programa

Invitados Especiales:

Lcdo. Eduardo Dávila Carrión, Asesor

Excusados:

Ivonne Cortés, Sector Privado
Peter Léctora, Prog. Aprendizaje Registrado
Luis López, Sector Des. Econ.
Javier Irizarry, Sector Privado
Cindy D. Cruz, Sector Privado
Prof. José E. Torres, Sector Laboral
Julio Pitre, Sector Depto. Educación
Hon. Raúl Rivera, Presidente, JA
Linnette Martínez, Directora Finanzas

Ivelisse Pagán, Sector Privado
Ángela M. Ramos, Sector Comunitario
Nereida Seda, Sector Privado
José R. Cepeda, Sector Privado
Virginia Avilés, Job Corps
Nilda G. Negrón, DTRH
Lcda. María Gaud, Sector Privado
Bárbara Vélez, Directora CGU

La Sra. María L. Charneco, Directora Ejecutiva de la Junta Local dio la bienvenida y agradeció la asistencia de todos presentes. La Sra. Julia Crespo, Secretaria Ejecutiva de la Junta Local verificó el quórum de los miembros presentes e informó que había 9 miembros presentes y 15 miembros excusados. La Sra. Charneco informó que la reunión sería una informativa por falta de quórum. Se comenzaron los trabajos del día escuchando los himnos nacionales y luego la Sra. Yolanda I. Rodríguez leyó la reflexión. La Sra. Charneco cedió el turno al Sr. Roque Abad Ramírez, Presidente de la Junta Local para que diera un mensaje de bienvenida. Paso seguido mencionó a los miembros presentes a juramentar, los cuales son: Dr. José L. Colón González, en representación de la Universidad Interamericana de PR, Recinto de San Germán, Sra. Rosa M. Uriarte Soto, en representación de la Cámara de Comercio del Oeste, Inc. y el Sr. Warner López Ferrer, en representación de la Oficina de Desarrollo Económico del Municipio de Cabo Rojo.

El Presidente llamó al podio al Lcdo. Eduardo Dávila Carrión para que tomará el juramento a los nuevos miembros de la Junta Local. Continuando con la agenda del día el Presidente le pidió al Lcdo. Dávila que ofreciera la orientación de las funciones y deberes de los miembros de la Junta Local, la cual se hace parte como anejo de esta minuta. El Lcdo. Dávila dio las buenas tardes a todos los presentes e informó que se daría una breve sinopsis bastante compleja de lo que es y envuelve las funciones de los miembros de la Junta Local según establecido en el Título I de la Ley de Innovación y de Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés). Los que son miembros de la Junta Local se van a enfrentar a unos cambios que se están gestando en esta ley. Estos cambios toman como base muchos de los programas y actividades que ya están contemplados en esta ley. Así que lo que se esta gestando en el Congreso no debe tomarnos desprevenidos porque muchos aspectos de esta ley van a continuar de manera distinta en el nuevo concepto de la Ley ASWA ("A Stronger Workforce for America Act"). El Lcdo. Dávila discutió lo que era la Ley WIOA, la composición de la Junta Local, las funciones generales y asuntos relevantes de política pública en las operaciones del Título I según se le asigna a esta Junta y los cambios que se avecinan en la Ley ASWA (anejo 1).

El Presidente le dio las gracias al Lcdo. Dávila por la orientación ofrecida en el día de hoy y le cedió el turno a la Sra. Charneco. La Sra. Charneco expresó que eso quiere decir que tenemos que prepararnos para un nuevo cambio. Los que llevamos muchos años sabemos que desde la Ley JTPA, WIA, WIOA y el nuevo enfoque que viene por ahí. Hace rato que están trabajando la nueva fórmula y todavía no está presentada ante la legislatura federal, pero ya el trabajo esta presentado y se encuentran trabajándola. Nuestra esperanza es que desde los Centros de Gestión Única y las Áreas Locales que ya están haciendo trabajo de “entrepreneur”, trabajando directamente con las compañías y tenemos al Sr. Elliot Class que es nuestro Director Ejecutivo, que ya hace tiempo está trabajando con las empresas. Es lo que se presenta en un futuro cercano y el gobierno federal están en busca de que el adiestramiento se ofrezca directamente a través de las empresas y es poniendo la empresa para que aporte. Nosotros ayudamos a la empresa a que se siga capacitando la gente y, por lo tanto, quedan empleados y el adiestramiento se da directamente a la productividad, que es lo que se busca. Como vieron los adiestramientos para jóvenes en la escuela y fuera de la escuela se estarán pasando directamente al Departamento del Trabajo para capacitar al adulto para que siga en el trabajo. El cambio es bastante drástico y cogerá par de años entrar en esa nueva carrera. Que nuestro personal entienda, que allí es que da más trabajo, que ya las formas que se ha estado trabajando van a cambiar, pero los fondos son necesarios y Puerto Rico los necesita para echar hacia adelante. Así que tendremos que aprender las nuevas reglas, pero todavía el año 2026 corre como estamos.

Eso es parte del informe que se va a dar en este momento y es bien necesario que sepan que generalmente en esta parte se dice la asignación que tenemos para el área suroeste. En este momento no podemos dar ese numero porque, aunque tienen en sus carpetas lo que hemos recibido para Puerto Rico, ahí mismo se ve que ha habido un cambio, hay menos dinero, pero no es mucha la reducción, pero por lo menos aseguramos que vamos a tener fondos. Lo que no tenemos es la asignación directa que se supone que produzca la Oficina del Desarrollo Económico y Comercio, que es nuestra sombrilla. Esta mañana nos comunicamos con la oficina central del Programa de Conexión Laboral y no nos pudieron dar el número porque no lo tienen todavía. Ellos estaban esperando que nombrara al Secretario, el cual ya está en propiedad desde el día de hoy y fue juramentado. Esperamos a más tardar la semana que viene sepamos cuanto es lo que tenemos en fondos asignados para el Año Programa 2026-2027 y tan pronto se tenga se les hará llegar. Lo asignado para Puerto Rico y una comparación entre lo que tuvimos este año que pasó y lo que tenemos ya asignado. También se hizo una proyección más o menos de los porcentos que nos han tocado y sabemos cómo es menos dinero que es para Puerto Rico, pues nos llegara un poco menos de fondos y se podría trabajar con lo que se tenga asignado. En las carpetas se puso un análisis preliminar de lo que se piensa se va a tener y está el “Federal Register” donde están las cantidades asignadas para Puerto Rico. Se espera que llegue para poder preparar el Plan de Trabajo para este año 2026 y lo que se ha hecho es pensar donde podemos estar afectados. Si tenemos que tomar acciones y quizás equipo que queramos comprar, no podremos comprarlo y vamos a tener que restringirnos un poco.

Aparentemente el porciento que vamos a tener de menos no es tanto, pero en nuestro caso se recibieron \$8,806,797 en el año fiscal 2025-2026 y estimamos que en este 2026-2027 se van a recibir \$7 millones, no los \$8 millones, habría una diferencia de unos \$865,435, que tendremos que trabajar con eso. La sugerencia que siempre se hace es asegurar el salario del personal de la oficina, porque te bajan los fondos, pero no te bajan las expectativas de trabajo, los objetivos están ahí y hay que cumplirlos. Los estándares de ejecución se estuvieron negociando en el día de ayer y esperamos que nos contesten debidamente para que podamos cumplir con las normas que se nos exigen, lo que tengamos que restringir, tendremos que sobrevivir este año con menos cosas superfluas. Vamos a tener que designar aquellas partidas que tengamos fijas y que sean más necesarias. La Sra. Charneco mencionó que el Lcdo. Dávila estuvo hablando de las responsabilidades que tenemos a nivel de Junta con el Centro de Gestión Única, porque ese realmente es el pulmón de donde salen los servicios. Todos los empleados que estamos contratados estamos para implementar la ley, pero el servicio está en la calle y a través del que llega a nuestro Centro. Por lo tanto, ese Centro es el que demuestra si estamos haciendo el trabajo o no. Así que esos estándares que tanto trabajan dan son tan necesarios, porque el que está en la Región I de Boston nos conocen por esos números y a base de esos "numeritos" nos dan los "dineritos". Además, este nuevo año estaremos recibiendo unas orientaciones de cómo se va a perfilar el nuevo plan con esas nuevas normas y con nuevos nombres que llevan un enfoque distinto al que hemos estado haciendo hasta este momento. También posiblemente vendrá nuevas instrucciones para el Plan Regional, el cual el Lcdo. Dávila hizo mención. En el caso del suroeste, son 10 pueblos, pero en el Plan Regional son 11 pueblos incluyendo a Ponce. Quiere decir que hay que volver a evaluarlo y ver como el Plan Regional nos responde con las nuevas orientaciones que den. Estamos en espera de esas instrucciones y nos comunicamos con la persona encargada esta mañana, pero la respuesta fue que el Secretario del DDEC fue certificado en el día de hoy y pronto deberíamos saber cuanto es la cifra del nuevo presupuesto para hacer nuestro plan. Tan pronto lo tengamos haremos el plan y se lo haremos llegar a todos ustedes para que sepan que fue lo que nos asignaron. Se tendrá que reunir el Comité Ejecutivo para determinar como vamos a distribuir el presupuesto en el caso de la Junta Local. En el caso del Área Local ellos harán lo propio y le tocará al Comité Ejecutivo reunirse para evaluarlo para su aprobación.

La Sra. Charneco informó que esa es la situación actual y se queríamos dar más información, pero no la han dado, así que no la tenemos, pero creemos que con el pequeño análisis que se ha hecho y por el porciento que han dado otros años, se tiene una cantidad aproximada con lo que se va a tener que trabajar. Este año se estuvieron haciendo varios acercamientos y ahora cuando el Sr. Elliot Class hable se van a dar cuenta de que los estándares de ejecución se han estado cumpliendo, eso ayuda mucho a que el equipo de trabajo que este implementando los dineros que nos dan, se pueda hacer un poco más fácil cumplir las nuevas expectativas que tenemos para ese nuevo cambio que se avecina. Eso es parte de la ley y llevamos años viendo los cambios, que van inyectando de acuerdo como ven el asunto funciona y eso también esta relacionado con el Departamento del Trabajo Federal, del cual somos sus hijos.

La Sra. Charneco informó que los informes se circularon vía correo electrónico para que sea un poco más rápido, pero los mismos se encuentran en las carpetas, lo que dicen los informes y en que estatus estamos.

El Sr. Elliot Class dio las buenas tardes a todos los presentes y felicitó a los nuevos miembros de la Junta Local, por sacar de su tiempo ya que entendemos son personas muy comprometidas con sus profesiones en sus áreas laborales, pero agradecemos que saquen de su tiempo para darnos el apoyo y sus conocimientos que tanto necesitamos en Conexión Laboral y en la Junta Local. Como bien habían hablado en los presupuestos y en lo demás, no ha llegado como tal el presupuesto final, pero si hubo una reducción de \$13 millones a nivel de Puerto Rico. Lo que se tiene estimado de acuerdo a los porcentajes que nos dijeron que de los \$8,800,000, vamos a quedar en \$8 millones más o menos "flat" de lo que nos corresponde de presupuesto. Que es lo que estamos haciendo para no afectar los servicios ni los participantes ni a los empleos, vamos a mantenernos con la misma jorana laboral, no va a haber reducción y no va a haber despidos. Lo que es cuestión de equipos y servicios profesionales se va a tener una reducción para poder manejar administrativamente el presupuesto que nos van a asignar. Lo importante de esto es que los participantes tengan sus fondos y en la medida que podamos ayudarlos. Como proveedores del Centro de Gestión Única hay un informe que se encuentra en sus carpetas de las visitas que se han tenido durante el año, los que se han podido ayudar, orientar y referir a diferentes programas de los que tenemos. Entendemos que ha sido algo muy productivo entre julio y diciembre del 2025 se recibieron 473 participantes, a los cuales les dimos servicio y pudimos ayudar en ese momento dado. Entre enero a mayo del 2026 se han atendido 494 casos. Esto ha sido un incremento a los años pasados, esto debido a que nos hemos tirado a la calle con nuestros promotores de empleo a proveer todos los servicios que tenemos como Conexión Laboral.

El Sr. Class informó que se ha enfatizado en lo que son los OJT ("On the Job Training") y Programa de Aprendizaje Registrado para poder incrementar la participación y la maximización de los fondos. En unos minutos nuestra compañera Roxana Pérez, Directora de Programa, estará abundando sobre ese tema. Desde que estamos dirigiendo el Consorcio en el 2023 se han pasado los estándares de ejecución sobre 100%, durante todos estos años y este año no ha sido la excepción. Este año se volvió a lograr y tanto así que se dio un incentivo por ejecución de \$600 a los empleados por los estándares de ejecución. Hace 20 años que no se lograba que nos dieran un incentivo a todos los empleados del área suroeste. Ese es un incentivo que habían dado en otros consorcios, se pasaban los estándares y se lograban a tiempo, nos orientamos al respecto y lo logramos hacer. Se han logrado muchos avances en lo que tiene que ver con las experiencias de trabajo. En relación al informe financiero, la directora no pudo venir, pero prácticamente el año programático 2024-2025 del segundo año de disponibilidad de los fondos que nos asignaron que fueron \$1,176,484 para fondos de adultos, \$4,696,051 para desplazados y \$1,549,009 de jóvenes, de los cuales en estos momentos tenemos \$1,461,237.13 en gastos acumulados, \$58,067 en obligaciones y con un balance de asignación de \$20,704.78. En estos días próximos que nos quedan después que nos facturen nos vamos a quedar en 0.

De la misma manera el Programa de Adultos de \$1,622,983, se gastaron \$1,529,675.07, se tienen unas obligaciones de \$59,904.66 y tenemos un balance disponible hasta el 30 de junio de \$33,403.27. En el Programa de Desplazados se tiene \$6,635,000, se ha gastado \$6,373,133.09, con obligaciones de \$152,804.96 y se tiene un balance de \$109,061.95, que son unas facturas que nos quedan pendientes de lo que se ha tenido que comprar en equipo, materiales y en lo que tiene que ver con los servicios de sostén. Si no tienen conocimientos de lo que es un servicio de sostén, es cuando un participante necesita una ayuda para gastos de espejuelos, uniformes, zapatos, cuidado de niños y con esos incentivos se han mantenido ese tipo de gastos. Entre esos dineros nos quedan los balances de las Cuentas ITA ("Individual Training Accounts"), que se han promovido de gran manera y se ha incrementado el porcentaje de Cuentas ITA, que la Sra. Roxana Pérez hablará más adelante. Lo que significa que por segundo año consecutivo no tenemos que devolver dinero, esto significa que a la hora de ellos evaluarlos y cuando vayan a repartir el presupuesto, ellos toman en consideración que no se devuelva dinero. Al no devolver dinero, eso nos ayuda a poder continuar estar como estamos trabajando y poder seguir maximizando los recursos que estamos trabajando. Por primera vez, se aprobaron \$700 mil dólares para el proyecto de experiencia de trabajo y el 1 de julio vamos a tener trabajando 600 jóvenes por Conexión Laboral. Algo que no se lograba hace más de 18 años, se pudo lograr y se hicieron las propuestas. Nuestros alcaldes van a tener 600 jóvenes trabajando en sus municipios en el sector privado, dándoles una inyección a los patronos privado y muchos de esos jóvenes que trabajan bien los absorben, se quedan trabajando con ellos. Eso es un beneficio tanto para nuestra juventud, para nosotros como consorcio y para los patronos que tenemos en diferentes comercios para el pequeño y mediano comerciante. Eso es algo que estamos bien contentos con ese proyecto.

El Sr. Class informó que en los fondos asignados para el Año Programa 2025-2026 de jóvenes tenemos \$1,375,586.02, se tienen acumulados \$734,335.04, se tienen en obligaciones \$284,834.26, para un balance de \$356,416.72, que se tiene disponibles hasta el 30 de junio de 2027. Esos balances que quedan del Año Programa 2025-2026 se tiene hasta el 30 de junio de 2027 para gastarlos, si ustedes notan prácticamente se han gastado el 80% a 90% del presupuesto. Esperando que la asignación que nos venga para el 2026-2027 lo cumplimentamos con ese dinero. Para el Programa de Adultos tenemos \$284,287, para gastos acumulados \$211,142.44, tenemos en obligaciones \$6,005.46 y tenemos disponible \$67,139.10 hasta el 30 de junio de 2027. En el Programa de Desplazados se tiene \$1,274,389, los gastos acumulados \$1,133,270.44, se tiene en obligaciones \$59,021.03 para un balance disponible de \$81,647.53. Lo que significa prácticamente que este segundo año de disponibilidad se gaste todo el dinero y nos encaminamos para programar el dinero que nos va a ayudar a mantenernos desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre en lo que nos aprueban el otro presupuesto. Tenemos los gastos que debemos tener, salvaguardando las finanzas para que todos los empleados puedan cobrar y continuar como estamos trabajando, por lo que tenemos ese dinero guardado.

El Sr. Class le pidió a la Sra. Roxana Pérez, Directora del Área Programática, quien tiene el "expertise" para que explicará un poco más de lo que hemos trabajado en el área de jóvenes, adultos y desplazados, como nos ha ido con las Cuentas ITA, con el Programa de Aprendizaje Registrado y con los OJT, que se han incrementado. Tenemos colaboradores como Pentaq de Sabana Grande, que llevamos par de años con ellos, pero tenemos nuevos colaboradores que han ingresado este año pasado. La Sra. Pérez informó que iba a hacer un resumen porque entiende que se han tocado todos los puntos importantes. En las carpetas encontrarán el informe que se ha preparado, el mismo va alineado a todos los requerimientos de la programación dentro de la Ley WIOA y nos estamos adentrando y acercando bastante de lo que había hablado el Lcdo. Dávila anteriormente, de lo que sería la nueva ley o el futuro que vamos a tener bastante cercano. En el Programa de Jóvenes se ha estado impactando todo lo que exige la ley en cuanto a elementos, que están desglosados como proyectos especiales. Esos proyectos especiales se les brindaron a 99 jóvenes "in school" y 36 jóvenes "out school". Estos jóvenes antes de recibir estos elementos de programa recibieron experiencias de trabajo en el sector privado. Se impactaron 15 jóvenes en general, 4 jóvenes "in school" y 11 jóvenes "out school" en cuanto lo que son las Cuentas Individuales de Adiestramiento (ITA). En las experiencias de trabajo se impactaron 81 jóvenes "out school", 48 jóvenes "in school" y los 600 jóvenes que comenzarán con nosotros próximamente en el sector privado el 1 de julio. También se estuvo impactando y dándole servicio a 100 jóvenes "in school" en internado en el sector privado, que es otro de los elementos obligatorios de la ley, lo que significa que hemos cumplido con el gasto.

La Sra. Pérez comentó que para conocimiento se tiene una dispensa aprobada porque la ley dice que es 75% servicios a jóvenes "out school" y 25% a jóvenes "in school". La dispensa nos otorga un 50-50 y con eso es que hemos ido trabajando. Para el Programa de Adultos y Desplazados en el Sector Público se nombraron 11 adultos y 72 desplazados. En el Sector Privado se nombraron 56 adultos y 201 trabajadores desplazados para experiencia de trabajo. En lo que se conoce como Aprendizaje Registrado se estuvo trabajando con la Fábrica Pentaq con una cantidad de 85 participantes y la Fábrica MM Manufacturing en Lajas se estuvo trabajando con 109 participantes. Se tiene en Selectos de Lajas un OJT con 40 participantes y Aluminios de América que lo comenzamos ahora, que estamos en proceso de reclutamiento con 10 participantes. Se tienen 4 proyecciones que ya se tienen los documentos para el nuevo presupuesto de Aprendizaje Registrado, donde se impactaran 144 personas para Guánica y San Germán con Point Blanc, el Centro Educativo Elohim de Sabana Grande con 15 personas, el grupo Sonel en Cabo Rojo con 184 personas, AR Keller con 144 y tenemos también Adiestramiento en el Empleo con Lutgardo y Selectos de Yauco. Todos esos son proyectos nuevos y son propuestas que se están evaluando. Vamos enfocados en servicios de adiestramiento y experiencias de trabajo en el sector privado. Todo va a ser impactando al sector privado y ese será el enfoque donde iremos dirigidos. En talleres pre vocacionales se trabajo con 46 participantes adultos y 257 trabajadores desplazados. Los talleres pre vocacionales se dieron 1 por cada pueblo en el semestre pasado y en este semestre se trabajaron con 5 pueblos. La Sra. Pérez volvió a recalcar que el enfoque está en el adiestramiento en el sector privado.

En las Cuentas Individuales para Adiestramiento se nombraron 13 adultos y 12 trabajadores desplazados. Esto es un resumen de lo que trabajamos en el área programática en este año y se ha cumplido con el gasto. Se va a seguir enfocados en conseguir más servicios para nuestros participantes en el sector privado. Este es el "core" para este próximo año programa con el nuevo presupuesto.

La Sra. Charneco preguntó si tenían algún otro informe que discutir. No habiendo más informes y asuntos que discutir se dio por terminada reunión a las 5:30 pm.

Certifico correcto,



Roque Abad Ramírez
Presidente Junta Local



Agnes Mojica Comas
Secretaria